

Informe propuesta

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RRHH, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES DEL SMS

Expte SGTI	0022/2019
Creación:	Abril 2019
Autor(es):	Subdirección General de Tecnologías de la Información

06/06/2019 07:53:27

ESCUDERO SANCHEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6c7f0c6e-8811-e91a-00a4-4050569b34e7



1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el Servicio Murciano de Salud ha realizado un enorme esfuerzo organizativo, técnico y económico para conseguir unificar la plataforma de gestión de los recursos humanos y las nóminas del personal a su cargo. El sistema informático utilizado actualmente para este propósito es el sistema Saint 7 de la empresa M3 Informática, S.L.

Una vez completado este objetivo de forma reciente, se hace necesario asegurar el buen funcionamiento de dicha plataforma, así como atender las incidencias que pudieran resultar de su uso diario. Además, hay que disponer de los recursos técnicos suficientes para poder acometer aquellas adaptaciones propias de una particularización del producto o de sus integraciones con el resto de sistemas del Servicio Murciano de Salud.

La inmensa masa laboral del Servicio Murciano de Salud y la complejidad de los procesos asociados a su gestión hacen necesario, además, un soporte y apoyo continuo que no sólo verse sobre las incidencias técnicas sino también ayude a determinar la mejor adaptación y el mejor uso del sistema para el personal del Servicio Murciano de Salud.

2. OBJETO

El objeto del presente concurso es, por tanto:

1. El mantenimiento de las licencias del actual sistema de gestión de Nóminas, Seguros Sociales, RRHH y control de Turnos del SMS, Saint 7, hasta el 30 de septiembre de 2019. Se incluye aquí la evolución del sistema y los servicios de valor de dicho sistema durante la duración del contrato.
2. La prestación del servicio de soporte de segundo nivel del actual sistema de gestión de Nóminas, Seguros Sociales, RRHH y control de Turnos del SMS.
3. La adaptación y particularización del sistema para mejorar los circuitos relacionados en el ámbito del Servicio Murciano de Salud

3. ALCANCE

El alcance físico comprende todas aquellas instalaciones del sistema Saint 7 existentes en el SMS, incluyendo los módulos de explotación y de gestión de turnos. Si a la fecha de la firma del correspondiente contrato quedara alguna instalación residual o histórica de Saint 6, es tarea del adjudicatario conseguir la migración o de dichos sistemas o implantar una solución que permita prescindir de los mismos durante la duración del contrato.

Desde el punto de vista del licenciamiento, el SMS dispone de una licencia corporativa del producto Saint 7 que se podrá implantar y adecuar a las instalaciones donde el SMS demande.



El mantenimiento de las licencias del Aplicativo incluye necesariamente la de Saint 7, además de todas las versiones residuales, así como todas aquellas que puedan surgir durante la duración del contrato.

Es especialmente importante el soporte y apoyo durante las fases de implantación de las nuevas versiones, incluyendo tareas de normalización, unificación, migración, depuración, formación y soporte in situ.

EQUIPO

El equipo mínimo que se considera necesario para prestar los servicios está compuesto por los siguientes perfiles de profesionales:

- **Técnicos**
 - Se requieren tres técnicos a tiempo completo y uno con una dedicación del 50%.
 - Todos los componentes del equipo con dedicación completa tendrán experiencia previa de al menos 2 años desarrollando tareas en proyectos con el sistema de información Saint 7.
 - Los perfiles de los técnicos a tiempo completo son, principalmente, pero no de forma exclusiva estos: consultor RRHH, consultor de Nóminas y Seguros Sociales y consultor de gestión de turnos
 - El técnico con dedicación parcial ejercerá labores de apoyo
- **Jefe de proyecto**
 - Se requiere un jefe de proyecto a tiempo completo. Con experiencia de al menos 2 años en proyectos similares con Saint 7.
 - Realizará las tareas de coordinación del equipo y de interlocución

DURACIÓN DE LOS TRABAJOS

La duración del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2019



VALORACIÓN

La valoración anual de los servicios de desarrollo y soporte demandados se desglosa del siguiente modo:

Concepto	Precio	Cantidad	Total
Licencia corporativa	20.000,00 €	1	20.000,00 €
Consultor especialista	15.400,00 €	3,5	53.900,00 €
Jefe de proyecto	18.200,00 €	1	18.200,00 €
Dirección de proyecto	22.400,00 €	0,35	7.840,00 €
			99.940,00 €

Por tanto, el importe total de licitación sería de 99.940 € (más IVA).

PROPUESTA

Contratar el servicio de **MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RRHH, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES DEL SMS**, hasta el 30 de septiembre de 2019, y por un importe total de **noventa y nueve mil novecientos cuarenta euros, IVA no incluido (99.940,00€)**.

El Subdirector General de Tecnologías de la
Información

Fdo. Manuel Escudero Sánchez
(Fecha y firma electrónica en lateral)

06/06/2019 07:53:27

ESCUDERO SANCHEZ, MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6c7f0c6e-881f-e91a-00a4-0050569b34e7

